

## **PARTIDO FE - DISTRITO TUCUMÁN**

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

#### **I.- DE LA FUERZA COMO DERECHO DE LAS BESTIAS, Y DE LA JUSTICIA COMO DERECHO DE LOS HOMBRES.-**

##### **1.- CONCEPTO FILÓSOFICO.-**

De la observación histórica del hombre en su **modo intersubjetivo de relacionarse, a nivel personal y organizacional**, pueden abstraerse los **dos aspectos principales y contradictorios de su naturaleza en pugna, el bien y el mal**, tensión que Sócrates ejemplificaba con dos caballos tirando simultáneamente del ser humano, en direcciones opuestas, uno desde el cuerpo hacia las cosas terrenas e imperfectas, y otro desde el espíritu, hacia lo celestial y perfecto.

En este relacionarse, el individuo y/u organización más fuerte, en **manifestación de su naturaleza negativa, domina y explota al más débil, en tanto que desde la expresión de la parte más elevada de su naturaleza, reacciona tendiendo a establecer justicia en la relación, tensión que por ser constante, constituye fuente permanente de dinámica en la historia, cual proceso deontológico, en la lucha permanente del ser imperfecto, con el deber ser más justo, lo que en el campo evolutivo de las especies, igualmente se registra, confirmando la ley natural identificada por Darwin.**

Ya lo planteaba el General del Pueblo, Juan Domingo Perón, con el acierto, simpleza y genialidad que impera en su obra y doctrina, **la fuerza es el derecho de las bestias**, nuestros hermanos menores de género, los animales, en tanto **la JUSTICIA, debe constituir la ley rectora del relacionamiento**

**de nuestra especie, en tanto animales racionales**, desechando la arbitrariedad a que tienta el narcisismo de la pasajera omnipotencia, pues no hay persona ni poder que sea permanente en este mundo, estándole la eternidad perfecta reservada solo a DIOS.-

## **2.- DE UN SOMERO MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL DE LA FUERZA COMO DERECHO DE LAS BESTIAS Y LA JUSTICIA COMO DERECHO DE LOS HOMBRES.-**

Las lecciones de la historia son irrefutables, pasamos a considerar algunos hechos significativos que sostienen la tesis esgrimida, sin pretensión de expresarlos sistemática, acabadamente, ni en su cronología exacta:

### **2.1.- SOCIEDAD AGRARIA:**

**A.- LA EXPLOTACIÓN DEL HOMBRE A NIVEL INDIVIDUAL:** El poder que otorgaba la propiedad de la tierra generó un sistema de explotación brutal que redujo a los trabajadores rurales a la condición de servidumbre, fuerza esclava sub-humana, los **siervos de la gleba**, objeto de compra-venta junto a la propiedad rural de la que cosificados formaban parte, y como contrapartida, los **beneficiarios del sistema**, la nobleza y sus estamentos que, concentraban agotando en sí la plenitud del goce.

**B.- LA EXPLOTACIÓN A NIVEL ORGANIZACIONAL: LA CIVILIZACIÓN EUROPEA - REINO ESPAÑOL, SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE AMÉRICA:** Durante esta etapa, la organización europea más poderosa, desbastó la más débil de América, cumpliéndose así la inexorable ley histórica por la que

cuando producido el encuentro entre dos civilizaciones de desarrollo desigual, la más poderosa inexorablemente conquista a la más débil, llevándola a distintos niveles de extinción, en el presente caso, merced a uno de los genocidios más crueles y saqueo gravoso que registre la historia de la humanidad, pues al tiempo de la llegada de Hernán Cortes en el año 1519 a la Península de Anáhuac, hoy Méjico, la población mundial era de 480 millones de personas, de las cuales 80 millones correspondían a América, y que al promediar el año 1595, ya habían sido reducidas a solo 4 millones, por la "ola de la cristiandad, civilización y progreso" que los "civilizados europeos" desataron sobre los "bárbaros", produciendo el más grande holocausto que haya padecido la humanidad, con 74 millones de americanos que reducidos a esclavos fueron explotados hasta la muerte, mientras los teólogos del Dios del amor, sus reyes, intelectuales y por supuesto los mercaderes de siempre, debatían si esos bárbaros, eran seres humanos, subhumanos o animales.

**2.2.- SOCIEDAD INDUSTRIAL:** La fuerza que otorgaba la propiedad del capital y los medios masivos de producción merced a la nueva base energética de la civilización, innovada por el vapor, (y continuando con el petróleo, gas, electricidad y energía atómica), inauguró una nueva modalidad de esclavitud, la del capitalismo industrial, convirtiendo en proletarios a los hombres de la sociedad agraria que, desplazados del campo a las fábricas de las ciudades, fueron expoliados salvajemente, incluyendo a sus mujeres y niños, sin límites en las jornadas de trabajo, y carentes de todo sistema de salud, educación y/o social, recordatorio del concepto de Hobs "hominis lupus ist".

Durante este estadio culminó el proceso de conformación de los estados naciones, nació el liberalismo de Adam Smith y se perfeccionaron los imperialismos a través del sometimiento de gran parte de las naciones y sociedades más débiles al régimen de explotación conocido con el nombre de Colonialismo que en la

última obra del premio nobel de literatura Vargas Llosa, "El Sueño del Celta" aún desde su liberalismo, refleja desde un humanismo profundo, el genocidio acaecidos en el Congo cedido por la "comunidad internacional" de entonces al Rey de Bélgica, para la promoción de la "religión, civilización y progreso", sin embargo consumada con la masacre del pueblo que, embadurnado de petróleo cuando no producía la cuota obligatoria de caucho, fueron quemados y asesinados por millones, al igual lo hizo el magnate Arana en Perú, con su compañía inglesa de caucho, mientras Sir Rhode, declaraba en Sudáfrica, después de conquistar la gran nación africana que obviamente nombró Rhodesia, hoy Zimbawe, **"Gracias Dios por tu sabiduría, por ser un Dios tan bueno y bondadoso, por lo que ahora dedicaré mi vida a servirte, ya que creaste al hombre blanco como rey de la civilización, y al inglés como su máxima expresión, y a esos animales, los negros, detestables y salvajes, para servirnos y trabajen en el desarrollo de nuestras empresas".** .-

La reacción a la explotación sin límites, hizo nacer al marxismo, socialismo, anarquismo, y por fin reaccionando la iglesia católica, a su Doctrina Social, gracias al Papa León XIII que en el año 1891, iluminado por Cristo, dictó su Encíclica inaugural, "Rerum Novarum".-

### **2.3.- SOCIEDAD INFORMÁTICA:**

La creación de inteligencia artificial, comenzando por las computadoras, y posteriormente internet, como sistema de comunicación en caso de guerra nuclear, ha puesto en red a la humanidad, convirtiendo al mundo en una aldea global, en que la que la inmensa mayoría de las personas están y/o pueden interconectarse, conociendo instantáneamente, en tiempo real, lo que sucede en el mundo, incluso con un pequeño aparatito inteligente de telefonía celular que se lleva en el bolsillo, convertido en una autopista informática que permite transitar todas las rutas y posibilidades existentes, y muy próximamente por los


"glasgeoogle", o sea por unos anteojos, con los que se puede filmar, navegar por internet y comunicarse telefónicamente.

**2.3.1.- DEL TRABAJO, EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES, EN LA CIVILIZACIÓN INFORMÁTICA Y LA LLAMADA "COMUNIDAD INTERNACIONAL" COMO NUMEN DE OCCIDENTE:**

Para no alterar el orden lógico del documento, solo nos interesa al presente, expresar el siguiente breve análisis sobre los objetos enunciados, adelantando al análisis histórico que realizamos posteriormente:

**A.- IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL TRABAJO:** En este estadio de civilización, las metodologías de trabajo de los modos de organización social propios de la sociedad agraria e industrial, comienzan a ser residuales en pleno y diario proceso de extinción, a punto tal que ya en la década de los noventa, una socióloga francesa llegó a plantear en un pequeño libro de alto impacto "El Fin del Trabajo", lo que ya Karl Mark anticipaba en el "Manifiesto" del año 1868, y que en Tucumán comenzamos a comprender y padecer, cuando impactando las máquinas cosechadoras integrales como meteorito, extinguió instantáneamente a la rama del trabajo rural más importante del país, los cientos de miles de cortadores, peladores y cargadores de caña, cosecheros de la industria azucarera.

Para que mensuremos el fenómeno: Solo dos empresas propias de la sociedad informática, Aple y Samsung, producen anualmente el 92% del producto bruto interno de toda la República Argentina!!!

  
**VICTOR JUAN MARCOS**  
ABOGADO  
MAT. PROF. 2241 - L° G F° 172  
MAT. FED. T° 095 - F° 0980

**B.- DE CÓMO IMPACTA LA IDEOLOGÍA IMPERANTE EN LA "COMUNIDAD INTERNACIONAL", SOBRE LA DESTRUCCIÓN DEL TRABAJO, AL PRIORIZAR ABSOLUTAMENTE AL SISTEMA FINANCIERO, SOBRE EL PROPIO HOMBRE Y EL PUEBLO.**

El poder del bloque occidental, constituido al presente por su númen, la autodenominada "Comunidad Internacional", principalmente Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, sus gobiernos, y sus organismos multilaterales, priorizan más que exorbitante, absolutamente al sistema financiero por sobre el resto de la economía y sus modalidades de trabajo, con lo que en realidad producen una violación a la naturaleza misma de las cosas, al considerar ontológicamente a los bancos y el sistema financiero por encima de los hombres, o sea a lo creado, el sistema financiero, por encima de su creador, el hombre.

Así una de las estafas más escandalosa maquinada por el sistema financiero a nivel planetario, la burbuja inmobiliaria, al ser aplicada con tal avaricia puso al sistema al borde de su propio colapso, frente a lo cual la "Comunidad Internacional" decidió salvar la existencia de los bancos, a costa de la inmolación de los pueblos europeos, sometidos al infierno de un holocausto de hambre, miseria y degradación sin parangón en la historia, en tiempos de paz.

**C.- REEMPLAZO DEL DERECHO Y COMERCIO INTERNACIONAL, POR LA GUERRA.**

La "Comunidad Internacional" numen de occidente, ha reemplazado al derecho internacional por la guerra, y suprimido la propiedad de los países en vías de desarrollo y del tercer mundo sobre sus recursos naturales, substrayéndolos como objeto del comercio internacional, pues al presente, tal como se registra indubitablemente con el petróleo, han dejado de comprarlo, y lo saquean, invadiendo y masacrando a sus pueblos.

### **C.1.- LA TECNOLOGÍA DE LA GUERRA DE CONQUISTA Y SAQUEO DE LA "COMUNIDAD INTERNACIONAL" EN TIEMPOS DE LA SOCIEDAD INFORMÁTICA:**

El hombre ha dejado de ser el principal elemento de la guerra, reemplazado por los robots.

Venimos siendo testigos mudos del terror nos espera cuando llegado el tiempo al agua dulce, la tierra todavía productiva, y nuestros restantes recursos naturales, la flota aérea más moderna del mundo, tripulada y o robotizada, se presente bajo falaces argumentos, en nombre de la libertad y la democracia sobre nuestros cielos, bombardeando sin piedad a nuestros pueblos, tal lo hacen al presente con los pueblos árabes que, montados a camello viven todavía con un desarrollo tecnológico propio de la edad media, o como hace tiempo lo vimos en la Franja de Gaza, ya directamente, con robots voladores teledirigidos, dotados de visión infrarroja, desde las alturas celestiales, instalados seguros a la distancia, en acogedores bunkers climatizados, escuchando música apta para potenciar la sangría, y tomando un whisky, se mata, hiere e incapacita a miles de seres humanos, y se destruyen edificios completos, con tan solo apretar un botón.

### **II.- DE LA FUERZA COMO DERECHO DE LAS BESTIAS Y LA LUCHA POR LA JUSTICIA COMO PROCESO HISTÓRICO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.-**

**1.- ANTECEDENTES:** Lo primero que debemos sostener, en el proceso de formación e independencia de las naciones americanas, es el antecedente bastante disimulado por la historia oficial, de la **permanente y múltiple resistencia heroica con que los pueblos originarios enfrentaron la barbarie civilizadora europea.**

A modo de ejemplo, destacamos la larga e intensa guerra defensiva librada por los pueblos originarios de nuestra Provincia y zona Norte de la República, impidiendo por más de un siglo entre los años 1562 a 1667, el perfeccionamiento de la dominación española que, solo concluyó cuando concentrando los españoles invasores uno de los ejércitos más poderosos de la época, derrotaron al pueblo Quilmes, al que por su irrenunciable vocación libertaria, solo pudieron vencer definitivamente, sometiendo a sus sobrevivientes al desarraigo, y fueron la causa de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, famosa por su cerveza, Quilmes.

## **2.- DE LA OLIGARQUÍA LOCAL.-**

La lucha en dirección a establecer una relación de JUSTICIA en nuestro territorio, estuvo signada por la traición sin límites de la **oligarquía local que, inspirada en su pulsión masoquista de sometimiento, se alió con cuanta potencia colonialista de turno se presentó, en contra de los intereses del Pueblo y de la Patria.-**

Dos son consecuentemente los actores antagónicos de nuestra historia, LOS HÉROES Y PATRIOTAS DEL PUEBLO ARGENTINO, QUE CONFORMAN EL "**MOVIMIENTO NACIONAL**", y por el otro los **INFAMES TRAIADORES Y VENDE PATRIAS DE LA OLIGARQUÍA LOCAL, ALIADOS SUCESIVAMENTE A ESPAÑOLES, INGLESES y NORTEAMERICANOS EN CONTRA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO AL QUE EXPLOTABAN Y DE LA NACIÓN A LA QUE TRACIONABAN.-**

Un elemento particular que debemos destacar dentro de este proceso de traición, es el **ROL OLIGÁRQUICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES** que, frustró la posibilidad de **INTEGRAR UNA SOLA GRAN NACIÓN, EVITANDO PRIMERO LA CONTINUIDAD DE LA UNIDAD NACIONAL QUE CONFORMABAMOS CON LOS PUEBLOS Y TERRITORIOS DEL VIRREYNATO DEL RÍO DE LA PLATA, Y POSTERIORMENTE, PONIENDO EN RIESGO LA UNIDAD**



NACIONAL, CON SU PRETENSIÓN DE CONSTITUIR UN NUEVO ESTADO, ESCINDIDO DEL RESTO DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS, SU TERRITORIO INTERIOR BÁRBARO, CONFORMADO POR GAUCHOS E INDIOS, CUYA SANGRE SEGÚN SARMIENTO SOLO SERVÍA PARA REGAR Y ABONAR LA TIERRA, **TRAICIÓN QUE SOLO PUDO SER IMPEDIDA POR LAS ARMAS VENCIENTO EN DOS OPORTUNIDADES A BUENOS AIRES.**

Como contrapartida, compárese el patriotismo de los tripulantes de los tres barquitos ingleses que llegaron a Estados Unidos por el Atlántico y no pararon hasta conquistar el Oeste llegando al Pacífico, y posteriormente la totalidad de las colonias españolas, y casi la mitad del territorio mejicano, y que hoy representan un gran porcentaje del territorio de los Estados Unidos.

### **3.- DE LOS INFÁMES TRAIADORES DE LA PATRIA DE LA OLIGARQUÍA LOCAL Y EL PROCESO DE COLONIALISMO ESPAÑOL E INGLÉS. RIVADAVIA, GENERACIÓN DEL 80, DÉCADA INFAME.-**

**3.1.-** Una prueba irrefutable de la antipatria que nos deparaba el devenir histórico, fue la complacencia de la oligarquía local cuando **al invadirnos los ingleses en plena época colonial española, las clases acomodadas y alta clerecía, no titubeó en producir la formal declaración del beneplácito causaba el pertenecer desde entonces al imperio británico, y lo benéfico que resultaría para el comercio y desarrollo, la incorporación de Buenos Aires al Imperio Inglés, y como contrapartida, la reacción nacional y popular que derrotó y expulsó a los ingleses, frustrando sus dos invasiones.**

**3.2.-** Se ha cumplido el 25 de Mayo de 2010, el Bicentenario de la Revolución acaecida en 1810. Debe decirse que **en el proceso de independencia de medio continente liderado por**

**el General San Martín, el gobierno central dejó al Santo de la Espada en total soledad y librado a su propia suerte, tan fue así que dos de sus enviados, tuvieron que escuchar en la legislatura de Buenos Aires, los alegatos sosteniendo la conveniencia fuera derrotado por los realistas en Perú.**

### **3.3.- RIVADAVIA EL TRAIADOR Y EL INICIO DE LA ESTAFA DEL ESPÚREO ENDEUDAMIENTO ETERNO. LA BARING BROTHERS:**

Aún carecíamos los argentinos de Constitución Nacional, cuando ya en 1822 Bernardino Rivadavia, el vende patria de siempre, solicitó un crédito externo, concretado finalmente en 1824 con la casa bancaria inglesa Baring Brothers, por un millón de libras esterlinas en oro, lo que equivalía a 5 millones de pesos fuertes, el 80% de los gastos anuales de la provincia de Buenos Aires, al 6% de interés anual, y a cancelar en 40 años.

**De ese millón el Gobierno, ya solo recibió 570.000 libras, pues las 430.000 faltantes fueron aplicados a la comisión del consorcio negociador, amortización e intereses de los dos primeros años, y de ese monto escasamente el 18,68 por ciento llegaron en metálico oro a Buenos Aires, pues los comisionistas sugirieron patrióticamente la "conveniencia" de recibir papeles en lugar de oro, para evitar el daño que para el país podría significar su posible pérdida y/o robo durante el viaje. Por supuesto tales papeles, se convirtieron en letras de cambio giradas contra casas comerciales casualmente pertenecientes a los mismos comisionistas, entre ellos Robertson y Costas.**

Y la estafa no culminó allí, pues bien arribó el préstamo a Buenos Aires, la Legislatura cambió de idea, y **los 570.000 "papeles libras esterlinas oro", fueron derivados al Banco de Descuento, también integrado por los "afortunados comisionistas" que, procedieron sin más a otorgárselos a sí**

**misimos y sus propios clientes, en créditos a intereses notablemente inferiores, jamás reintegrados.**

En **1904**, cuando se terminó de pagar el crédito, la **Argentina había abonado por esta estafa, a la Casa Baring Brothers, la friolera suma de pesos fuertes 23.734.766 millones.**

### **3.4.- RIVADAVIA Y LA ENFITEUSIS: SAQUEO Y APROPIACIÓN DE LA TIERRA PÚBLICA POR PARTE DE LA OLIGARQUÍA NACIONAL.-**

Como garantía del referido empréstito con la Baring Brothers, Rivadavia **hipotecó la totalidad de las tierras y demás bienes inmuebles de propiedad pública, prohibiendo su enajenación en toda la Nación, sentando las bases para un nuevo saqueo, al instaurar el REGIMEN DE ENFITEUSIS, merced al cual ocho millones seiscientas mil hectáreas (HAS. 8.600.000) del patrimonio público fueron a parar mal habidas a las manos de 538 propietarios privados, amigos del régimen, en calidad de "arriendo" que, nunca pagaron ni devolvieron.**

### **3.5.- RIVADAVIA Y SU ESPECIAL SENTIDO DEL VOTO UNIVERSAL.-**

Este nefasto traidor de la patria, personero de los ingleses, derogó una de las últimas instituciones coloniales, el Cabildo, y dictó una ley electoral que "universalmente" excluía a la inmensa mayoría del pueblo argentino, pues establecía el derecho al voto de todos los hombres libres nativos del país o avecindados en él mayores de 20 años, pero **sólo podían ser elegidos para los cargos públicos los ciudadanos mayores de 25 "que poseyeran alguna propiedad inmueble o industrial".**

Al respecto ha pasado a la historia la fundamentación de profundo sentido popular y democrático con que el patriota **Manuel Dorrego**, justificó su voto por el rechazo a la misma:

*"...Y si se excluye (del voto) a los jornaleros, domésticos y empleados también ¿entonces quien queda? Queda cifrada en un corto número de comerciantes y capitalistas la suerte del país. He aquí la aristocracia del dinero, hablemos claro, el que formaría la elección sería el Banco, porque apenas hay comerciantes que no tengan giro en el Banco, y entonces el Banco sería el que ganaría las elecciones, porque él tiene relación con todas las provincias"*

Dorrego, igualmente se anticipó al clientelismo electoral, analizando que tampoco los empleados públicos eran libres, ya que podrían ser presionados por el Estado.-

### **3.6.- RIVADAVIA Y LA CAPITULACIÓN ANTE BRASIL A PESAR DEL TRIUNFO EN LA GUERRA. ENTREGA DE LA BANDA ORIENTAL.**

Entre 1817 y 1820 la Banda Oriental fue incorporada como Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve.

Terminada la Guerra de la Independencia, con el apoyo de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, se organizó una pequeña expedición: los **Treinta y Tres Orientales**, que al mando de **Juan Antonio Lavalleja** secundado por **Manuel Oribe**, liberaron Montevideo, Maldonado, Colonia e incluso el **Fuerte de Santa Teresa**. La representación del **pueblo oriental**, reunida en el **Congreso de la Florida**, se pronunció por la **unidad con las demás provincias argentinas**, y el **Congreso nacional aceptó la reincorporación de la Banda o Provincia Oriental el 24 de octubre de 1825**. Ante esto Brasil declaró la guerra; las Provincias Unidas respondieron el 1º de enero de 1826,

e inmediatamente la poderosa escuadra brasileña bloqueó el puerto de Buenos Aires y la boca del Río de la Plata.

A pesar de que Brasil doblaba la cifra de efectivos terrestres, y contaba con una escuadra naval cercana a 80 unidades, mientras las Provincias Unidas disponían solo de 14 pequeños y medianos navíos mercantes improvisados para combatir, el ejército nacional triunfó en Bacaray, Ombú y finalmente en Ituzaingó, sin embargo el enviado de Rivadavia Manuel José García, firmó con el derrotado Brasil un tratado, como si hubiéramos perdido la guerra, reconociendo la soberanía del Imperio sobre la Banda Oriental, y comprometiendo a las Provincias Unidas a desarmar la isla Martín García y pagar una gravosa indemnización de guerra.

La misión de Tomás Guido y Juan Ramón Balcarce firmó el 27 de agosto de 1828 una nueva Convención Preliminar de Paz, ratificada por la convención de Santa Fe, donde finalmente perdimos Uruguay que hasta entonces había intentado denodadamente mantener su integridad territorial con las Provincias Unidas.

### **3.7.- DEL INFAME FUSILAMIENTO DE MANUEL DORREGO, EL GENERAL TRIUNFANTE ANTE BRASIL, POR PARTE DE JUAN GALO DE LAVALLE.-**

Perdido el poder por la oligarquía que representaba Rivadavia, Manuel Dorrego fue nombrado Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, recibiendo una administración desbastada por sus antecesores. Federal en su concepción rápidamente inició un proceso de conciliación con las provincias del interior y de dignificación de la persona humana, derogando la ley por la que todo ciudadano que no portara autorización de un propietario para circular, perdía su libertad y era destinado compulsivamente a prestar servicio en el ejército por cinco años.

Advertido incluso por el Cónsul Inglés, confió en los oficiales del ejército que retornaban triunfantes de la Guerra con Brasil, uno de los cuales, Lavalle lo ejecutó, consumando uno de los crímenes más injustos y horrendos que registre la historia argentina, llegando incluso hasta la vileza de hacerle robar algunas monedas de oro, y el resto del escaso patrimonio que portaba, previo a su fusilamiento.

### **3.8.- EL MOVIMIENTO NACIONAL: JUAN MANUEL DE ROSAS.-**

**Manuel José Domingo Ortiz de Rozas y López de Osornio**, derrotó al asesino de Manuel Dorrego, el "General" Juan Galo Lavalle en el año 1829 y gobernó la Provincia de Buenos Aires y en gran medida la Nación hasta el 3 de Febrero del año 1852, en que fue derrotado por Urquiza en la Batalla de Cepeda.-

Si de algún modo intentáramos resumir su paso por la historia argentina, nada más apropiado que sus palabras al momento de firmar su renuncia tras la derrota, y mucho años más tarde las declaraciones de su vencedor:

**Rosas: "Creo haber llenado mi deber con mis conciudadanos y compañeros. Si más no hemos hecho en el sostén de nuestra independencia, nuestra identidad, y de nuestro honor, es porque más no hemos podido."**

**Urquiza: "Toda mi vida me atormentará constantemente el recuerdo del inaudito crimen que cometí al cooperar, en el modo en que lo hice, a la caída del General Rosas. Temo siempre ser medido con la misma vara y muerto con el mismo cuchillo, por los mismos que por mis esfuerzos y gravísimos errores, he colocado en el poder"**

Odiado y denostado por la oligarquía, el gran rol que le cabe en la historia de la Patria, es el **inicio del proceso de unidad nacional merced a la convivencia, participación y consultas**

**con las provincias del interior, permanentemente despreciadas por la oligarquía porteña, y el rescate y aplicación concreta en su Gobierno de los principios constitutivos de SOBERANÍA POLÍTICA e INDEPENDENCIA ECONÓMICA, como REQUISITO SINE QUA NON PARA LOGRAR LA LIBERACIÓN DEL HOMBRE Y DEL PUEBLO MERCED A LA JUSTICIA SOCIAL, con la que EL RESTAURADOR INTENTÓ PROMOVER A LOS CAMPESINOS, TRABAJADORES Y HUMILDES DE LA PATRIA, DENIGRADOS Y EXPLOTADOS POR LA OLIGARQUÍA UNITARIA.**

La figura de Rosas se ha visto asociada con Irigoyen y Perón, sus restos recién fueron repatriados en el año 1989, y poco después se construyó su primer monumento en Buenos Aires, ciudad en que ninguna calle lleva su nombre, actualmente el Estado Argentino manifiesta el reconocimiento a la figura de Rosas incluyendo su imagen en los billetes de 20 pesos de curso legal.

### **3.9.- JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.**

A posteriori de la caída de Rosas, **Urquiza concentró sus esfuerzos en reunir un Congreso Constituyente en Santa Fe, que sancionó la Constitución Argentina el 1º de Mayo de 1853, en base a los aportes del prócer tucumano Juan Bautista Alberdi, de quién recientemente el 29 de Agosto de 2010 se cumpliera el bicentenario de su nacimiento.** Al año siguiente asumió como el primer presidente de la Argentina. Pero la provincia de Buenos Aires, dominada por los unitarios (y muchos antiguos colaboradores de Rosas) se negó a participar en esa Constitución y se separó del país.

Derrotado, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, asolaron a las provincias, castigando con extrema crueldad a sus opositores federales, a quienes negaron los derechos más

elementales, ejecutando a muchos de ellos con la excusa de que no eran partidarios en armas, sino simples bandidos.

### **3.10.- BARTOLOMÉ MITRE**

El 11 de septiembre de 1852 los sectores porteños opuestos a la nacionalización de las rentas aduaneras y la hegemonía de Urquiza, organizaron un movimiento cuyos principales referentes fueron Mitre y Valentín Alsina. La **"Revolución del 11 de Septiembre"** produjo la separación de la provincia de Buenos Aires del resto del país, con Valentín Alsina como gobernador y Mitre como ministro de Gobierno y encargado de las relaciones exteriores.

Mitre resultó electo gobernador de Buenos Aires en 1860. En mayo de 1862, se reunió un nuevo congreso nacional que legitimó la situación de Mitre confirmándolo como encargado del Poder Ejecutivo Nacional. Se convocó a elecciones nacionales y triunfó la fórmula Bartolomé Mitre y Marcos Paz.

El liberalismo porteño se dividió en los nacionalistas o mitristas, llamados "cocidos" continuadores de la política de Pavón y los autonomistas, liderados por Adolfo Alsina, llamados "crudos", en realidad **ambos partidos representaban a la oligarquía local que tenía por objetivo casi exclusivo la toma del poder para usufructuar el aparato estatal y los privilegios de Buenos Aires, particularmente las rentas aduaneras.**

El presidencialismo y unitarismo, aliado con las oligarquías conservadores provinciales, se potenciaron nuevamente a través del **uso indiscriminado de la fuerza y de la violencia organizada por sobre los otros poderes y muy especialmente en contra de las provincias**, lo que provocó levantamientos armados como el de los montoneros acaudillados por el riojano Ángel Vicente Peñaloza, "El Chacho", en 1863, que culminarán en violentas acciones represivas por parte del ejército nacional.



En 1868, Mitre culminó su período presidencial, declarándose prescindente, resultando electo sin encontrarse en el país, Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón cumpliendo funciones diplomáticas en E.E.U.U., quien asumirá ese mismo año la primera magistratura.

En 1874, Mitre, se presentó nuevamente como candidato a la presidencia. Ante el triunfo de nuestro comprovinciano Nicolás Avellaneda, denunció fraude y se sublevó contra las autoridades electas pero fue derrotado por las tropas leales, dirigidas por el coronel Julio A. Roca, detenido y trasladado al Cabildo de Luján.

### **3.11.- DE LA GUERRA DE LA TRIPLE INFAMIA, DESVASTACIÓN Y GENOCIDIO DE UN (1) MILLÓN DE HERMANOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.-**

La actual República Hermana del Paraguay había obtenido un desarrollo sin precedentes en Sudamérica, a través de un proceso de industrialización con participación estatal, promoviendo el bienestar entre sus habitantes llegando incluso a abolir de un modo absoluto y liberar a la totalidad de los esclavos.

La oligarquía nacional con una prédica flamígera a favor del fortalecimiento de la democracia y de su alianza con Brasil que a la sazón contaba con dos millones de esclavos, declaró la guerra al Paraguay, en el año 1865, produciendo un genocidio que avergüenza desde el fondo de la historia a nuestra Nación.

El debate epistolar de Juan Bautista Alberdi con Sarmiento, fundado en que Sudamérica debía perfeccionar una tradición democrática contraria a la imperial de Brasil, le costó a nuestro coterráneo la furia de Mitre, Alsina, y restantes contemporáneos porteños, con su consecuente ostracismo y eliminación de la historia oficial.

Mitre que había sido designado General en Jefe de las Fuerzas Aliadas de Argentina, Uruguay y Brasil, había hecho un

pronóstico demasiado optimista sobre la guerra: **"En 24 horas en los cuarteles, en 15 días en campaña, en tres meses en la Asunción"** Pero lo cierto es que la guerra duró casi cinco años. La victoria le costó al país más de 500 millones de pesos y 50.000 muertos. Del millón trescientos mil habitantes que tenía Paraguay, sólo sobrevivieron 300.000, la mayoría mujeres y niños.

La impopularidad de la Guerra de la Triple Alianza, sumada a los tradicionales conflictos generados por la hegemonía porteña, provocó levantamientos en Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis. El caudillo catamarqueño Felipe Varela lanzó una proclama llamando a la rebelión diciendo:

***"Ser porteño es ser ciudadano exclusivista y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Ésta es la política del gobierno de Mitre. Soldados Federales, nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás repúblicas americanas."***

### **3.12.- DE LA INFAME APROPIACIÓN Y SAQUEO POR PARTE DE LA OLIGARQUÍA DE LAS TIERRAS DEL SUR DE LA REPÚBLICA, JULIO ARGENTINO ROCA Y EL GENOCIDIO DEL DESIERTO.**

En 1874, asumió la presidencia Nicolás Avellaneda y poco tiempo después promovió la Ley de Inmigración y Colonización. La ley fomentaba la inmigración mediante oficinas de propaganda en las principales ciudades europeas, donde se entregaba folletería informativa que prometía pasaje gratis, tierra en propiedad y trabajo. Pero al llegar la oleada inmigratoria, la mayoría de las tierras estaban repartidas entre los grandes terratenientes. El gobierno le encargó al ministro de Guerra, Adolfo Alsina, un plan para terminar definitivamente con el "problema del indio y del desierto". Como resultado de la campaña el Estado ganó unos

56.000 kilómetros cuadrados, extendió la red telegráfica, se fundaron cinco pueblos y abrieron nuevos caminos.

Alsina muere y en su reemplazo es designado Julio Argentino Roca.

***"Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto y el poder de los imperios, a costa de sangre y el sudor de muchas generaciones."*** (Julio Argentino Roca).

El nuevo ministro de Guerra aplicó un plan de aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática y **solo 400 personas de su amistad fueron beneficiadas con la donación de 8 millones de las mejores hectáreas del mundo.** El ejército había comenzado a usar nuevos armamentos, como los fusiles Remington, con un alcance de 1000 metros:

***"En la superficie de quince mil leguas que se trata de conquistar, comprendidas entre los límites del río Negro, los Andes y la actual línea de fronteras, la población indígena que la ocupa puede estimarse en 20.000 almas, en cuyo número alcanzaran a contarse 2000 hombres a punta de lanza [...]. Su número es bien insignificante en relación al poder y a los medios que dispone la Nación. Tenemos seis mil soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva."*** (Julio Argentino Roca)

Roca demoró la llegada de las tropas a Choele-Choel para arribar a la margen izquierda del río Negro el 25 de mayo de 1879. Tras la celebración de la victoria aquel día de la patria, Roca encaró el último tramo de la campaña. El 11 de junio las tropas llegaron a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Pocos días después, el

conquistador-ministro debió regresar a Buenos Aires para garantizar el abastecimiento de sus tropas y para estar presente en el lanzamiento de su candidatura a presidente de la República por el Partido Autonomista Nacional.

El saldo de la campaña fue de miles de indios muertos, 14 mil reducidos a la servidumbre, y la ocupación de 15 mil leguas cuadradas que se destinarían, teóricamente, a la agricultura y la ganadería.

Los vencidos debieron caminar encadenados 1400 kilómetros, hacia los puertos de Bahía Blanca y Carmen de Patagones. De allí partieron, en una larga y penosa travesía, hacia el puerto de Buenos Aires, desde donde fueron trasladados a la isla Martín García. En la isla, fueron embarcados nuevamente y "depositados" en el Hotel de Inmigrantes, donde la clase dirigente de la época se dispuso a repartirse el botín. Cuenta el **diario *El Nacional*, del 31 de diciembre de 1878:**

***"Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia. La desesperación y el llanto no cesan. Se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos, a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano unos se tapan la cara, otros miran resignadamente al suelo, la madre aprieta contra su seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia".***

La jerarquía católica expresó oficialmente su beneplácito por la conquista, a través de monseñor Fagnano:

***"Dios en su infinita misericordia ha proporcionado a estos indios un medio efficacísimo para redimirse de la barbarie y salvar sus almas: el trabajo; y sobre todo la religión, que los saca del embrutecimiento en que se encontraban."***

La "conquista del desierto" cumplió con dos objetivos fundamentales para la elite gobernante: afianzar la burguesía y

consolidar el poder militar. Además, sirvió para que **entre 1876 y 1903 -un lapso de 27 años- el Estado donara y/o malvendiese casi 42 millones de hectáreas a 1800 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y/o familiares a los diferentes gobiernos que se sucedieron en aquel período. Sesenta y siete propietarios pasaron a ser dueños de 6 millones de hectáreas. Entre ellos, se destacaron 24 familias "patricias" que recibieron parcelas que oscilaban entre las 200 mil hectáreas de los Luro, a las 2 millones 500 mil obtenidas por los Martínez de Hoz. Para 1920, solamente cincuenta familias eran propietarias de más de 4 millones de hectáreas en la provincia de Buenos Aires. Aún hoy el territorio de la Patagonia tiene un porcentaje de medio habitante por kilómetro cuadrado.**

El pensamiento de **Sarmiento**, no va a la saga del de Roca, pues poco antes de escribir el *Facundo* y mucho antes de ser presidente declaraba:

***"No debieran nuestros escritores insistir sobre la crueldad de los españoles para con los salvajes de América, ahora como entonces, nuestros enemigos de raza, de color, de tendencias, de civilización. Quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia; no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos colgar ahora, si reapareciesen en una guerra."***

**3.13.- LA OLIGARQUÍA EN SU CONTINUIDAD HISTÓRICA DE SER PRINCIPAL OPERADORA DE LA CONVERSIÓN DE LA REPÚBLICA EN COLONIA INGLESA: GENERACIÓN DEL 80.-**

Que una potencia, intente en función de sus intereses explotar a otras naciones, puede entenderse, lo que resulta **contra natura, es la compulsión masoquista de la oligarquía a su sometimiento y entrega a tales potencias, en contra de los intereses del Pueblo y la Patria misma**, los cuales son vendidos y comerciados, desde una concepción plenamente materialista y egoísta, sin sentido de culpa alguno.-

Bajo la denominación de la **Generación del 80** se conoce a una élite gobernante de la República Argentina durante el período de **1880-1916, en el que los propietarios de la Pampa Húmeda y clases dominantes provinciales, nucleados primero en la Liga de Gobernadores y luego en el Partido Autonomista Nacional, fusión de las fuerzas dominantes en el período precedente, generaron en combinación con los ingleses un capitalismo colonial agro-exportador, en el que se cedieron a Inglaterra los resortes principales de la economía nacional:** El manejo del crédito a través de los bancos, medios de transporte, especialmente ferrocarriles, y del comercio de los principales productos de exportación argentinos, carne, granos y recursos naturales como el quebracho, con una influencia directa sobre el manejo de la política, todo ello en un marco de explotación generalizada de los trabajadores, a los cuales equipararon con los gauchos y aborígenes, dentro de la dicotomía civilización-barbarie planteada por Sarmiento, categoría constituida entonces por los tres sectores mencionados, gauchos, aborígenes y trabajadores, personas incultas incapaces de apreciar las ventajas de una vida social fundadas sobre los principios liberales que garantizaban el camino hacia el *progreso "de los otros"*, por lo que *debían ser civilizados a través del orden de la barbarie y en lo posible reemplazados por una raza blanca europea más perfecta y presentable.*

**DE SU OPINIÓN SOBRE EL VOTO UNIVERSAL:** Cuando a Eduardo Wilde le preguntaron qué opinaba del sufragio universal, respondió: "**es el triunfo de la ignorancia universal**".

Pese a la creciente oposición, nucleada en lo político en torno a la Unión Cívica Radical y a las sociedades anarquistas y socialistas, **ejercieron un gobierno casi despótico durante más de tres décadas, hasta la sanción de la ley Sáenz Peña de sufragio universal, obligatorio y secreto, que marcaría la transición a la Argentina contemporánea.**

### **3.14.- DE LA CREACIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL: LEANDRO NICÉFORO ALEM E HIPÓLITO IRIGOYEN.-**

En 1890 Leandro Alem junto a Mitre fundaron la Unión Cívica y organizaron el 26 de Julio un levantamiento armado contra el gobierno constitucional conocido como la Revolución del Parque, que forzó la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman.

Al año siguiente, la Unión Cívica presentó la candidatura a presidente de la Nación de Mitre, pero este entró en negociaciones con Julio Argentino Roca, jefe indiscutido del oficialismo y la Unión Cívica se fracturó en dos: Mitre quedó a la cabeza de la Unión Cívica Nacional y Alem a la cabeza de la Unión Cívica Radical. Con él quedaron su socio Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen, Lisandro de la Torre, y su sobrino Hipólito Irigoyen entre muchos otros.

Alem e Irigoyen, son sin duda, protagonistas de una etapa del Movimiento Nacional, en que la Revolución se hizo con toda valentía, incluso a costa de la vida y la libertad, dejando asentada en su historia momentos luminosos de lucha, sacrificio y heroísmo. La carta, testamento político que Alem nos legó, nacido durante la aflicción de los padecimientos propios de la hora llegada por propia voluntad, su lamentable y trágico suicidio, el 1 de julio de 1896 en el coche que lo llevaba al Club del Progreso, NOS CONTINÚA INTERPELANDO A TODOS LOS ARGENTINOS:

***"¡Que se rompa, pero que no se doble!"***

## **HIPÓLITO IRIGOYEN.-**

La lucha emprendida desembocó en la aprobación de la Ley Sáenz Peña del Sufragio Universal, por la que **IRIGOYEN se convirtió en el primer Presidente argentino, electo por la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo argentino expresada libremente.**

Como en todas las etapas de la historia, los **claro oscuros** estuvieron marcados por la **represión violenta e indiscriminada en contra de las protestas generadas por los trabajadores**, en las tragedias conocidas por la obra del escritor argentino Osvaldo Bayer como **"La Patagonia Rebelde"**, cuando en 1922 el tristemente célebre Teniente Varela, enviado de Irigoyen a pedido de los estancieros, ordenó el **fusilamiento de aproximadamente mil quinientos trabajadores rurales y "Quebracho"**, la gran huelga que conmovió al país, producto de los excesos de la Compañía inglesa **"La Forestal"** que cometía un crimen ecológico desbastando los insustituibles bosques naturales de quebracho y explotaba impudicamente a los trabajadores, por una parte, y por otra, **la vida de aproximadamente cinco mil trabajadores masacrados durante la represión que dirigió el General Dellepiane en el año 1919, en contra de los obreros de los Talleres Metalúrgicos Vasena, episodio conocido como la "Semana Trágica".**

La participación de Alvear y numerosos radicales en una de las etapas más antinacionales y antidemocráticas de la historia de la Patria conocida como la **"Década Infame"**, significó una traición a los postulados de Alem e Irigoyen, y una ambivalencia que ya se había iniciado con las **negociaciones espurias de Mitre con Roca**, y se potenciaron por la actitud participativa y conciliadora con el sector que había derrocado a Yrigoyen en el año 1930 de su segunda Presidencia, hecho inicial de tan nefasta década.



### **3.15.- EL GOLPE DE 1930 Y LA DÉCADA INFAME. EL FRAUDE PATRIÓTICO. EL PACTO ROCA-RUNCIMAN. SUS NEGOCIADOS.-**

El golpe de estado del general José Félix Uriburu, perpetrado el 6 de septiembre de 1930, inauguró un **período de trece años** conocido popularmente como "**la década infame**", se caracterizó por **ausencia de la participación popular, persecución a la oposición, tortura de los detenidos políticos, la creciente dependencia de nuestro país, proliferación de los negociados, y la exclusiva promoción de los intereses privados de los grandes grupos económicos, a cambio del hambre, desocupación y miseria del pueblo argentino.**

#### **EL FRAUDE PATRIÓTICO: LA CONCORDANCIA.-**

La **Concordancia** fue una alianza política formada en el año 1931 por el **Partido Conservador, la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente** que gobernó el país durante la llamada década infame entre 1931 y 1943, a través de los presidentes Agustín P. Justo (1931-1938), Roberto M. Ortiz (1938-1942) y Ramón Castillo (1942-1943).

#### **EL RÉGIMEN DE FRAUDE PATRIÓTICO**

La Concordancia estableció un orden político ilegítimo debido al uso abierto y generalizado del fraude electoral que era justificado como "*fraude patriótico*" por sus dirigentes

Carlos Ibarguren, lo justificaba del siguiente modo:

***...las mayorías argentinas, por su reciente incorporación al país, no se han consustanciado con la esencia de la nacionalidad, viven una minoría de edad, son arrastradas por los demagogos, no analizan suficientemente los deberes inherentes a ese derecho que se les ha otorgado y necesitan de una tutela.***

Manuel Fresco, así:

***El fraude... impide el regreso de las masas entregadas a la demagogia y el poderío indiscriminado del número.***

El fraude patriótico encubriría todo un sistema de corrupción, negociados y favores hacia los grandes grupos económicos que pasamos a tratar:

### **DEL PACTO ROCA-RUCINMAN**

Al anunciarlo al Congreso de la Nación, el Vicepresidente de la República Argentina, Julio Roca (h), expresó su más sincero pensamiento de clase: ***"TENGO EL ALTO HONOR DE EXPRESAR QUE EN LOS HECHOS SOMOS UNA COLONIA INGLESA"***.

Es 1º de mayo de 1933, día Internacional de Trabajo, pero el vicepresidente de la República Argentina, Julio Argentino Roca (h), y el presidente del British Board of Trade, Walter Runciman, no se toman descanso. Están por concluir casi tres meses de arduas negociaciones con la firma de un acuerdo comercial anglo argentino. De aquí en más, la Historia recordará esta infamia simplemente como el tratado Roca-Runciman.

### **"Roca triunfo en Londres"**

Por entonces, en plena "Década Infame", casi toda la prensa estaba

alineada con el Gobierno conservador, por lo que dieron cuenta del acuerdo en un tono de celebración, incluida "La Vanguardia", periódico del Partido Socialista, anunciaba "Terminaron con éxito las negociaciones con Inglaterra".

Sin embargo, la verdad ignominiosa, era la siguiente: Inglaterra sólo se comprometía a mantener los volúmenes de compra de carne de 1932 (uno de los años más bajos producto de la crisis mundial), siempre que fuera a valores inferiores a los de otros países, y a levantar tibiamente las barreras arancelarias a las pocas materias primas que Argentina colocaba en el Imperio.

En cambio, nuestro país accedía a una larga lista de erogaciones: Quitar aranceles aduaneros sobre los productos británicos (en especial el carbón); Manejar sólo el 15% de las ventas de carnes para repartir entre frigoríficos que no fueran anglosajones (siempre que no tuvieran fines de lucro); Dar "un trato benévolo" a las inversiones británicas; Crear el Banco Central de la República Argentina, a partir de asesoramiento ingleses; Otorgar el monopolio del transporte de la Ciudad de Buenos Aires a una empresa de Gran Bretaña; Y, por si fuera poco, tomar un préstamo por 13 millones de pesos, que fue utilizado casi en su totalidad para pagar deudas con empresas inglesas instaladas en el país.

### **Por el bien de todos**

El historiador Felipe Pigna resume el hecho en pocas palabras, en la tercera parte de su libro "Mitos de la Historia Argentina": ***"En la historia de las relaciones internacionales hay pocos antecedentes de un acuerdo bilateral tan desigual y vergonzoso firmado al sólo efecto de beneficiar a la minoría de la minoría de un país"***.

## **OTROS NEGOCIADOS DE LA DÉCADA INFAME: LA CARNE, COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, LOS NIÑOS CANTORES Y LA COMPRA DEL PALOMAR PARA EL COLEGIO MILITAR.-**

### **DE LA CORRUPCIÓN CON LA CARNE:**

Uno de los más famosos fue el de las carnes, en el año 1935, el senador santafecino Lisandro de la Torre, denunció por fraude y evasión impositiva a los frigoríficos Anglo, Armour y Swift, aportando pruebas que comprometían directamente a dos ministros de Justo: Federico Pinedo, de Economía, y Luis Dahau, de Hacienda.

Lisandro de la Torre, recibió de militantes sindicales del gremio de la carne la información precisa respecto al barco inglés anclado en el puerto, el *Norman Star*, en el que el frigorífico Anglo ocultaba información contable en cajas de "cornead beef" selladas por el ministerio de Hacienda, lo que probaba sobradamente la complicidad del ministro Dahau y demostraba hasta dónde llegaba la impunidad de los frigoríficos ingleses tras la firma del pacto Roca-Runciman.

Las denuncias hicieron evidentes las conexiones del gobierno con otros negociados. El nivel de las discusiones en el Senado fue subiendo de tono hasta que se decidió hacer callar al patriota Lisandro de la Torre. Un matón del Partido Conservador, colaborador muy cercano del ministro Dahau, Ramón Valdéz Cora, al atentar contra la vida de este héroe argentino, terminó asesinando a su amigo y compañero de bancada Enzo Bordabehere, magnicidio que se ve reflejado en la película "Asesinato en el Senado de la Nación".

En prueba de que la traición a la patria de la oligarquía, es también una cuestión genética, el abuelo homónimo del actual Diputado de la Nación, Federico Pinedo, increpó a Lisandro de la Torre llamándolo "**traidor de clase**", ante lo que Lisandro le contestó

**"Sabe lo que pase Pinedo, Ud. es un traidor a la Patria".**

## **DE LA CORRUPCIÓN CON LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD.**

La compañía de capitales belgas subsidiaria de la multinacional SOFINA que, se había transformado en una sociedad anónima argentina para evadir impuestos, abastecía de electricidad a la Capital Federal y allá por 1936 debía renegociar la concesión del servicio, por lo que se propuso intentar prorrogarlo hasta 1997.

Su urgencia por la aprobación la llevó a contactar en septiembre de 1936 al doctor Marcelo Torcuato de Alvear, que se encontraba en Europa. Altos funcionarios de la firma se reunieron con Alvear con el objetivo de que telegraficara a sus correligionarios ordenándoles apoyaran el proyecto de la CADE.

Alvear se tomó su tiempo. Le llegaron las informaciones de la indignación de la gente ante la casi segura firma del nuevo contrato. Pero al regresar al Buenos Aires emitió un documento partidario todo doblado, donde comentaba que **"cuando la labor de los funcionarios está interrumpida por la opinión pública, estamos entrando en la demagogia. Los concejales deben actuar con todo libertad, de acuerdo a su conciencia"**. Y los concejales actuaron votando favorablemente la ampliación de la concesión.

Sus colegas socialistas independientes hicieron lo mismo, urgidos por su máximo líder, el ministro de Hacienda, Federico Pinedo, antiguo consejero jurídico y técnico de la empresa eléctrica, quien en una reunión de bloques les dijo muy claramente: **"Hay que arreglar el problema porque el gobierno necesita de CADE para arreglar sus problemas financieros. En estos días nos han prestado siete millones de pesos, y no es posible que el gobierno, que no ha podido colocar un empréstito, pueda**

***ponerse a joder con una empresa que tanto le sirve".***

El 29 de octubre de 1936 con los votos radicales, conservadores y socialistas independientes, el Concejo Deliberante de Buenos Aires promulgó la ordenanza 8.029 otorgando a la CADE una nueva concesión hasta el año 1997. El 30 de octubre de aquel año 36 llegó desde Bruselas un telegrama dirigido a los directivos locales de la empresa que decía: ***"Muy emocionados, os envío a todos, de todo corazón, felicitaciones por el resultado obtenido y mis mejores deseos para 1937. Firmado: Heineman, Director de SOFINA".***

#### **LOS NIÑOS CANTORES DE LA LOTERÍA NACIONAL.**

Otro escándalo de tintes pintorescos que conmovió a la época fue el de los niños cantores de la Lotería Nacional. Todo comenzó una tarde de junio de 1942, cuando un grupo de niños cantores se reunió en el Café de los Angelitos, en Rivadavia y Rincón. Allí, uno de ellos comentó que conocía a un oficial tornero, que podría fabricar una bolilla de madera idéntica a la utilizada en los sorteos oficiales de la lotería que podría ser cambiada por ellos en el momento del sorteo para obtener el premio mayor. El resto de los compañeros se mostraron interesados en la idea y el proyecto se concretó durante el sorteo del 24 de julio de 1942, cuando salió el número 31.025 beneficiado con la suma de 300.000 pesos, comprado por los "niños cantores". Pero la indiscreción de algunos de ellos, los llevó a la perdición, potenciado por el hecho de no ser los únicos beneficiarios, a punto tal que, al día siguiente, el diario *Crítica* publicó como título catástrofe la noticia: ***"El 025, número anticipado desde ayer, salió con la grande".***

La cámara de diputados, ante la sospecha de que los "niños" no estaban solos formó una comisión presidida por el Dr. Rodríguez Araya, para investigar a la Lotería Nacional. La comisión solicitó y obtuvo la interpelación de ministros y funcionarios y demostró

graves irregularidades en el funcionamiento del organismo oficial que iban desde el uso de bolillas de distinto peso a maniobras con los billetes ganadores no cobrados en término por sus beneficiarios. También se demostró que entre la larga lista de compradores del 31.025 había jueces, concejales y ex ministros. De todas maneras, los únicos sancionados fueron los niños cantores que recibieron penas de tres a cuatro años y los casuales compradores del 31.025, que seguían ese número por pálpito o costumbre, que se quedaron sin cobrar su premio por anulación del sorteo.

### **DE LA CORRUPCIÓN POR LA COMPRA DE TIERRAS EN EL PALOMAR PARA EL COLEGIO MILITAR**

Pero quizás el negociado que trajo consecuencias políticas más graves fue el de la compra de tierras del Palomar vecinas al Colegio Militar.

En mayo de 1934, la señora María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas y su hermana María Luisa intentaron infructuosamente venderle al estado un campo de 23 hectáreas en el Palomar, por entender que podría ser de interés del Ministerio de Guerra para ampliar las instalaciones del Colegio Militar. La operación no se concretó porque las damas pedían un peso por metro cuadrado y los peritos oficiales dictaminaron que no debía pagarse más de 19 centavos. Fracasada la operación, en septiembre de 1937, las señoras retiran su terreno de la venta y se lo comunican al Director General de Ingenieros, General Juan Bautista Molina. A los pocos días, el 22 de septiembre de ese año las propietarias firman un contrato privado de compraventa con el señor Néstor Luis Casás, por el cual le vendían el campo a 0,65 pesos el metro cuadrado, estableciéndose un plazo de 120 días para concretar la escrituración.

Ese mismo día el señor Casás se presentó por intermedio de su apoderado, el señor Jacinto Baldaserre Torres, a la Comisión de